



VI. Democratización y comunicación alternativa

Procesos de democratización en América Latina

Democratization processes in Latin America

Daniela-Fabiana Miranda-Alcantara
Universidad San Ignacio de Loyola, Perú
danielafma16@gmail.com

Resumen

Este artículo identifica los procesos de la lucha por la democracia y sus antecedentes en América Latina. Además, se indaga sobre la democratización y sus orígenes periódicamente en la región, partiendo desde las transiciones a esta y sus consecuencias. Se evalúa el caso de países como Argentina, Chile, Uruguay y Perú con el fin de conocer la democratización como un proceso constante y de suma importancia para la estabilidad regional.

Abstract

This article identifies the processes of the struggle for democracy and its background in Latin America. It also explores democratization and its origins periodically in the region, starting with the transitions towards democratization and their consequences. The case of countries such as Argentina, Chile, Uruguay and Peru is evaluated in order to understand democratization as an ongoing process of utmost importance for regional stability.

Palabras clave / Keywords

Democracia; América Latina; democracia; Estado; militarismo: comunicación regional.
Democracy; Latin America; democracy; State; militarism: regional communication.

1. Introducción

La palabra democracia proviene del griego «demokratía», formada por «dêmos» que significa pueblo y «krátos» que se traduciría como poder, dando como resultado el poder del pueblo. Conociendo esta acepción, entendemos la democratización como el proceso de transición de algún tipo de régimen a una democracia.

Por otro lado, «la historia de América Latina es, a grandes rasgos, la historia de las dictaduras que se suceden y, particularmente, de los derrocamientos de gobiernos democráticos por militares que, aliados de las clases privilegiadas, de la burguesía y de los intereses internacionales, frustran, sangrientamente, las esperanzas de los pueblos» (Carosio, 2015: 3). Se expresa con dicho fragmento que en nuestra región la búsqueda de la democracia ha estado presente en muchos periodos históricos y los procesos de democratización han estado y seguirán presentes por muchos periodos más.

Se dice que las democracias de nuestras naciones son más frágiles de lo que aparentan, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo, analizando el panorama político de América Latina, este se caracteriza por la existencia de partidos débiles, apatía respecto a la democracia, un sistema judicial débil, bajos niveles de interés político y bloqueo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo (Mires, 2007: 141).

Si bien Latinoamérica actualmente cuenta con estados democráticos, en su gran parte, es importante recordar el proceso que tomó llegar a ellos, conocer el por qué se rompió esta democracia en algún periodo histórico y velar por la protección de esta. El Estado es la representación política y jurídica de la nación, que este cuente con libertad de expresión y esté regido bajo una democracia es crucial para la armonía global.

2. Metodología

El objetivo de este artículo es la discusión sobre los procesos de democratización en América Latina, investigar sus orígenes y brindar recomendaciones para un futuro donde prime la democracia en toda la región. Para ello, resaltamos lo expresado por Fernando Mires (2007), quien relata que históricamente la presencia de la disputa ideológica en América latina ha ocasionado experiencias populistas, nacionalistas y militaristas que ponen en riesgo la democracia (Mires, 2007: 141).

Para que exista un proceso de democratización es necesaria la ejecución de un régimen no democrático en algún país, pero esta característica no ha sido un problema en la región ya que las dictaduras militares tomaron lugar en Latinoamérica, alterando el orden democrático e imponiéndose por casi 30 años.

Se producen estos golpes militares masivos en la región como parte de la Doctrina de la Seguridad Nacional, en pleno contexto de la guerra fría, justificado por dichos regímenes con el fin de garantizar el orden interno (Carosio, 2015: 5). Mientras que la verdadera finalidad era combatir ideologías o movimientos que respaldaran al comunismo, es así como Estados Unidos logró unificar las dictaduras militares, contando con Augusto Pinochet en Chile (1973-1990), Alfredo Stroessner en Paraguay (1954- 1989), el Proceso de Reorgani-

zación Nacional (Videla, Viola y Galtieri) en Argentina (1976-1983), Juan María Bordaberry en Uruguay (1973-1985), el general Hugo Banzer en Bolivia (1971-1978), la dinastía de los Somozas (1937-1979) en Nicaragua, entre otros (Carosio, 2015: 6).

Estos regímenes trajeron como consecuencias el aumento de la deuda externa, muertes por abuso de poder, la pérdida de los derechos humanos, entre otros. Sin embargo, podemos destacar como una consecuencia que tendría impacto a largo plazo, el nacimiento de los grupos revolucionarios que posteriormente atentarían contra las democracias de la región.

Si analizamos el actuar de los más representativos podemos mencionar al régimen de Augusto Pinochet, donde primó la violencia organizada, que según Riquelme (2001), es considerada un tipo de guerra psicológica que tiene como objetivo la intimidación y el sometimiento de masas mediante el empleo de la psicología, creando en los opositores una sensación de amenaza constante propiciada por el aparato militar.

En el caso de Argentina, durante el Proceso de Reorganización Nacional se menciona tanto violencia física como psicológica, acciones como terrorismo de Estado, represión ilegal que dejó miles de desaparecidos, silenciamiento social, temores a la ruptura institucional, entre otros (Fidalgo, 2021).

La dictadura uruguaya forzó al exilio a aproximadamente el 14% de su población, siendo inicialmente algo temporal en países vecinos, sin embargo, mientras pasaron los años de represión dictatorial, este exilio dejó de ser temporal y los ciudadanos huyeron a países más lejanos. Además, durante el régimen se liberaron distintos presos políticos, entre ellos se incluyeron personas que cometieron crímenes de sangre, pero no a aquellos que fueron condenados por homicidio (Schelotto, 2015).

Por último, en la dictadura de Velasco en Perú, «el autoritarismo y la falta de control de su gestión trajo consigo corrupción y atraso económico» (Contreras, 2018). En cuanto a medidas sociales, este régimen realizó la reforma agraria, que, si bien fue una buena idea ya que existía un mal reparto de la tierra, tuvo una mala ejecución, ya que se debió indemnizar a los propietarios, puesto que ello alejó la inversión del agro por varias décadas (Contreras, 2018). Al reducirse las inversiones en un sector tan importante, los ingresos de este comenzaron a escasear, lo que posteriormente impulsó a una crisis económica.

La relación que podemos establecer en dichos regímenes es que, en un gobierno dictatorial, no solo se pierde la democracia, sino también los derechos y la seguridad ciudadana, además, podemos decir que la ausencia de la democracia genera automáticamente la ausencia de seguridad en la nación. Asimismo, como señala John Locke, el Estado tiene la responsabilidad de velar por la protección de los derechos fundamentales y garantizar la seguridad de su población. Las distintas dictaduras fueron cediendo con el paso de los años, gracias a la lucha social y a diversos procesos de democratización hasta lograr un periodo casi hegemónico por nuevos regímenes políticos democráticos y neoliberales.

3. Resultados

Según Joaquín Estefanía, en Latinoamérica si bien puede existir una democracia electoral, esta no llega a ser una democracia ciudadana. Además, hace referencia a una lista de los

déficits democráticos titulados los siete pecados capitales de América Latina (de ciudadanía social, de ciudadanía civil, de ciudadanía política, de frustración provocada por el fracaso de las reformas económicas, de debilidad estatal que abre la

A principios de 1980, los regímenes militares experimentaron múltiples tensiones sociales ya que con el inicio de los procesos de redemocratización se destaparon las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas armadas durante sus gobiernos. La burguesía empieza a separarse de ellos, para plantearse la conveniencia de asumir la gestión directa del aparato estatal, con una propuesta de dos líneas básicas: la democracia parlamentaria y un Estado neoliberal (Mauro-Marini, 1985).

En el caso de Chile, Augusto Pinochet el 5 de octubre de 1988 convoca un plebiscito para que los ciudadanos ratifiquen la continuación de su gobierno por ocho años más (Icarito, 2011). Sin embargo, el resultado no fue el que esperaba ya que su población votó por el «no», indicando el fin de su gobierno y siendo obligado a convocar nuevas elecciones. Posteriormente, durante el gobierno de Patricio Aylwin es creada la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación para apoyar a las personas que fueron afectadas por la represión política del régimen militar. Dicha Comisión se enfocó en atender las necesidades de salud y en especial, de la salud mental (Pizarro et al., 2010).

Por otro lado, en Argentina, la pérdida de las Malvinas y la presión internacional ocasionó la retirada del régimen militar, con ello iniciaba la transición democrática sin la necesidad de un traspaso de poder. Junto al fracaso militar venía el fracaso económico, lo cual desató una crisis interna, además, la sociedad, con la ilusión de la democracia, comenzó a fijarse en la participación política, miles se afiliaron a partidos políticos y demandaban soluciones a problemas sociales, expresando su descontento por el maltrato vivido en la dictadura.

El caso uruguayo presenta, como característica peculiar, que algunos de los partidos políticos se sentaron con los militares y negociaron las reglas de la transición (Corbo, 2007: 26). Este proceso cuenta con dos fases, una dictadura transicional (1980-1984) y una transición democrática (1985-1989), en sí la consolidación democrática se consiguió después de cinco instancias electorales. Con ello renacieron los partidos tradicionales opositores al régimen, las alianzas junto a los movimientos sociales y organización sindicales movilizaron a la población para formar parte de la resistencia y así conseguir la transición democrática (Corbo, 2007: 28).

La transición democrática en Perú ocurrió como iniciativa de las mismas Fuerzas Armadas, en primer lugar, se celebraron elecciones para una Asamblea Constituyente (1978), después se contempló la elaboración de la nueva Constitución y finalmente llegamos a las elecciones presidenciales y legislativas de 1980, regidas por la «carta fundamental» aprobada por referéndum en 1979. Con este proceso electoral se inició la democratización, a su vez nacía otro grave problema en la nación, como lo fue posteriormente la violencia política, sin embargo, esta no afectaría el regreso a la democracia (Heredia, 2003: 32).

Al finalizar la década de los 80 se puede establecer una relación entre los procesos de democratización regionales debido al colapso del socialismo y la disolución de la URSS, esto facilitó la victoria de la democracia, instalando así, la doctrina neoliberal progresista (Carosio, 2015: 11). A partir de los procesos de democratización el voto era considerado como un

instrumento para la igualdad, a pesar de la precariedad de los sistemas electorales, continúa la lucha por mejorar las condiciones de justicia social.

Según el estudio de Mires (2007), son muy pocos los gobernantes latinoamericanos que logran conservar su nivel de popularidad en un plazo superior a tres años. Este suceso puede interpretarse como una crisis política, lo que podría traer consigo una nueva era de caudillos y militares mesiánicos (2007: 144).

4. Conclusiones

Los procesos de democratización fueron de suma importancia para el cumplimiento de los derechos humanos y la reconstrucción económica de Latinoamérica. Sin ellos, las dictaduras hubieran persistido, rompiendo todo anhelo de democracia y acrecentándose por toda la región. Sin embargo, debemos identificar que hoy asistimos a una crisis de la vida democrática en América Latina, las razones debemos buscarlas en la relación Estado y la participación ciudadana (Mires, 2007: 146).

Es necesario fomentar la relación Estado y ciudadanos ya que, si bien existe una democracia en la región, esta no ha conseguido una solución a los múltiples problemas sociales que enfrentamos. Otra realidad es la baja participación electoral y la ausencia de comunicación política, ¿Cómo se espera que los ciudadanos confíen y apoyen a sus autoridades si no tienen relación con ellas? Además, se debe fomentar a la población a participar activamente en la política, formar nuevos líderes políticos con vocación de servicio, nuevos partidos políticos y organizaciones, para así construir un Estado justo donde prime la democracia y la seguridad.

Tenemos que reconocer los desafíos de la democracia en Latinoamérica actualmente, siendo la injusticia social uno de los factores a tomar en consideración. Es necesario que los gobiernos escuchen las demandas sociales para brindarle a la población condiciones adecuadas de vida y que esta no busque por la fuerza obtener sus derechos porque su estado no es capaz de dárselos. Como expresa Bitar (2020), «la democracia se profundizará si se alcanza una mayor cohesión social. Sin acciones públicas poderosas, la desigualdad irá en aumento por la globalización y el cambio tecnológico. América Latina deberá superar un doble obstáculo: desigualdad y lento crecimiento».

Finalizo con una reflexión de Álvaro García Linera, quien sostiene que «gobernar obedeciendo es afirmar cada día que el soberano no es el Estado, que el soberano es el pueblo, que no se manifiesta cada cinco años con el voto, sino que se manifiesta, habla, propone, cada día: necesidades, expectativas y requerimiento colectivos. Lo que se le pide al gobernante es sintetizar y unir, porque puede haber voces discordantes dentro del pueblo. El pueblo no es una cosa homogénea, no señores, hay clases sociales, hay identidades, hay regiones. El pueblo es muy diverso. El pueblo, sintetizar en un solo sentido sus inquietudes. Pero eso no significa que el gobernante sustituya al pueblo. Gobernar obedeciendo es eso: el soberano es el pueblo y el gobernante es simplemente un unificador de ideas, un articulador de necesidades y nada más».

Referencias

- Angell, A. (1984). El gobierno militar peruano de 1968 - 1980: El fracaso de la revolución desde arriba. *Foro Internacional*, 25(1), 33-56. <https://bit.ly/3RNWjMR>
- Bitar, S. (2020). *Los desafíos a la democracia en América Latina*. International IDEA. <https://bit.ly/3ozNN77>
- Carosio, A. (2015). *Treinta años de democracia en América Latina: Procesos de democratización y amenazas*. Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.
- Casal, J. (2022). *El militarismo latinoamericano en la cultura académica de los Estados Unidos*. Universidad de Montevideo.
- Corbo, D. (2007). La transición de la dictadura a la democracia en el Uruguay. Perspectiva comparada sobre los modelos de salida política en el Cono Sur de América Latina. *Humanidades*, 7(1), 23-47. <https://bit.ly/3ofyO1E>
- Durao, J. (1988). El proceso de democratización: Una tentativa de interpretación a partir de una perspectiva sistémica. *Revista de Estudios Políticos*, 60(61), 29-60. <https://bit.ly/3couhHI>
- Fischer, J. (2013). *Consecuencias del trauma vivido en Chile en la Dictadura Militar en tres generaciones familiares según el testimonio de nietos y víctimas y de terapeutas de PRAIS: Un abordaje psicoanalítico a la temática de la Transmisión del Trauma*. [Doctoral Dissertation]. <https://bit.ly/3B61eDe>
- Halperin, T. (2013). *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial.
- Heredia, R. (2003). Gobernabilidad en el Perú: 1980-1990. *Revista Enfoques*, 1(1), 30-72. <https://bit.ly/3aPe5Pe>
- Monsálvez, G. (2013). La dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet y el exilio como dispositivo de control social. Concepción, 1973-1976. *Revista Historia y Justicia*, 1. <https://doi.org/10.4000/rhj.6512>
- Mira, G. (2010). *Democracia y democratización en América Latina: Historia reciente, historia vivida*. Universidad de Salamanca.
- Mires, F. (2007). La lucha por la democracia en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, 210, 141-155. <https://bit.ly/3aTVRfC>
- Nohlen, D. (2003). *Desafíos de la democracia contemporánea*. <https://bit.ly/3OAedjH>
- Schelotto, M. (2015). La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): La construcción de la noción de víctima y la figura del exiliado en el Uruguay post-dictatorial. *OpenEdition Journals*, 40. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67888>

REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA

CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Editores

Ignacio Aguaded
Arantxa Vizcaíno-Verdú
Ángel Hernando-Gómez
Mónica Bonilla-del-Río

REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA: CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Colección *Redes sociales y ciudadanía*
N. 2 *Ciberculturas para el aprendizaje*
Primera Edición, octubre 2022

Editores

Ignacio Aguaded
Arantxa Vizcaíno-Verdú
Ángel Hernando-Gómez
Mónica Bonilla-del-Río

Comité Científico

Dr. Ángel Hernando-Gómez
Dr. Octavio Islas
Dra. Paula Renés-Arellano
Dr. Abel Suing
Dr. Marco López-Paredes
Dr. Diana Rivera-Rogel
Dr. Julio-César Mateus
Dr. Osbaldo Turpo-Gebera
Dra. Patricia de-Casas-Moreno
Dr. Antonio-Daniel García-Rojas
Dra. Natalia González-Fernández
Dra. Antonia Ramírez-García
Mg. Sabina Civila
Mg. Rigliana Portugal
Mg. Mónica Bonilla-del-Río
Mg. Arantxa Vizcaíno-Verdú
Mg. Odiel Estrada-Molina

Grupo
Comunicar
Ediciones

AlfaMed



Esta publicación no puede ser reproducida, ni parcial ni totalmente, ni registrada en/o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni formato, por ningún medio, sea mecánico, fotocopiado, electrónico, magnético, electroóptico o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de la editorial.

Patrocinan



Universidad
de Huelva

Depósito Legal: H 325-2022
ISBN: 978-84-937316-9-4
ISSN 2952-1629
DOI: <https://doi.org/10.3916/Alfamed2022>

DERECHOS RESERVADOS © 2022 de esta edición:

Grupo Comunicar Ediciones
Mail box 527. 21080 Huelva (España)
Administración: info@grupocomunicar.com
Director: director@grupocomunicar.com
www.grupocomunicar.com

Diseño: *Arantxa Vizcaíno-Verdú*
Traducción inglés: *Emily Rookes*

Impreso en *Estigraf*, Madrid (España)



Este trabajo se ha elaborado en el marco de Alfamed (Red Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía), con el apoyo del Proyecto I+D+i (2019-2021), titulado «Youtubers e Instagrammers: La competencia mediática en los prosumidores emergentes», con clave RTI2018-093303-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y del Proyecto I+D+i (2020-2022), titulado «Instagrammers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza. La competencia mediática de los instatubers», con clave P18-RT-756, financiado por la Junta de Andalucía en la convocatoria 2018 (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, 2020) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Con el sugerente título de «Redes sociales y ciudadanía. Ciberculturas para el aprendizaje» presentamos en este texto una ingente obra colectiva de investigaciones, propuestas, reflexiones, estudios y proyectos en el emergente ámbito de la educación mediática.

Con 151 capítulos de 298 autores únicos se ofrece una panorámica general en un mundo postpandemia global con un análisis poliédrico del complejo entramado educocomunicativo que vivimos. Educadores, comunicadores y educocomunicadores, así como profesionales de los más diversos ámbitos de las ciencias sociales abordan aproximaciones complejas, apegadas a la práctica, sobre la sociedad actual, no solo haciendo una radiografía, más o menos amplia, sino también realizando propuestas educocomunicativas que mejoren los parámetros de convivencia con los medios.

Presentamos en el texto aportaciones de 17 países euroamericanos, que conforman la Red de investigadores Alfamed con un amplio número de trabajos: Perú (104), España (59), Ecuador (25), Brasil (23), México (21), Chile (18), Colombia (18), Bolivia (5), Italia (4), Costa Rica (4), Cuba (4), Argentina (4), Paraguay (3), Portugal (2), República Dominicana (2), Uruguay (1), y Eslovaquia (1).

Esta obra enciclopédica que conforma la tercera de la Colección Alfamed del Grupo Comunicar Ediciones se subdivide en siete grandes bloques temáticos: I. Prosumers (Instagrammers, youtubers y tiktokers), II. Redes sociales y escuela, III. Ciberciudadanía, ética y valores, IV. Alfabetización mediática y formación de profesores, V. Audiencias y ciberconsumo crítico, VI. Democratización y comunicación alternativa, y VII. Nuevas tendencias: fake news, datificación...



Grupo
Comunicar
Ediciones

AlfaMed



Universidad
de Huelva